

Managua, 27 de Marzo de 2014

Licenciada

ALBA PALACIOS BENAVIDES

Primera Secretaria

Asamblea Nacional

Su Despacho

Estimada Licenciada Palacios:

En mi calidad de Diputado ante la Asamblea Nacional y en base al artículo 140 numeral 1 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, a los artículos 11 inciso 2, 91 y 92 de la Ley No. 606, “Ley Orgánica del Poder Legislativo” y sus Reformas, y a los artículos 3, 9, 10 y 11 de la Ley No. 756, “Ley Reguladora de la facultad constitucional de la Asamblea Nacional contenida en el numeral 19) del artículo 138 de la Constitución Política de la República de Nicaragua”, presento ante esta Secretaría la Iniciativa de Decreto denominada: “**Decreto de Pensión de Gracia a favor del Señor Edmundo Dávila Castellón**”, para que sea tramitada conforme Ley.

Acompaño a la presente, la Exposición de Motivos, Fundamentación y Texto del Articulado de la Iniciativa y anexos respectivos, todo en original y 3 copias, así como el respectivo soporte electrónico, para su inclusión en agenda por la Junta Directiva y su presentación ante el Plenario.

Siempre más allá,

DR. WILFREDO NAVARRO MOREIRA
DIPUTADO

Managua, 27 de Marzo de 2014

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ingeniero
RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ
Presidente
Asamblea Nacional
Su Despacho

Estimado Ingeniero Núñez:

En mi calidad de Diputado ante la Asamblea Nacional y en base al artículo 140 numeral 1 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, a los artículos 11 inciso 2, 91 y 92 de la Ley No. 606, “Ley Orgánica del Poder Legislativo” y sus Reformas, y a los artículos 3, 9, 10 y 11 de la Ley No. 756, “Ley Reguladora de la facultad constitucional de la Asamblea Nacional contenida en el numeral 19) del artículo 138 de la Constitución Política de la República de Nicaragua”, presento ante esta Secretaría la Iniciativa de Decreto denominada: “**Decreto de Pensión de Gracia a favor del Señor Edmundo Dávila Castellón**”, para que sea tramitada conforme Ley.

La presente solicitud de pensión de gracia a favor del Señor Edmundo Dávila Castellón, con cédula de identidad No. 001-081031-0010S, obedece a que tiene 83 años de edad, padece de enfisema pulmonar crónica, de problemas cardiacos, de accidente cerebro vascular transitorio y de la garganta, lo que le impide ejercer actividad laboral. Durante 48 años ha prestado servicios destacados a la patria en la rama del deporte, destacándose nacional e internacionalmente como el primer tablero de ajedrez del país.

Se le atribuye al griego Palamedes, la invención del juego de ajedrez. Según la creencia, fue durante el sitio de Troya, para distraer a los guerreros durante los días de inacción; pero es más probable que venga de los persas o de los chinos, quienes lo dieron a conocer a los árabes. Se introdujo a Europa después de las Cruzadas.

Con certeza no se conoce la fecha en que se iniciaron los eventos ajedrecísticos en Nicaragua, se calcula que fue a principios del siglo XX, ya que existen publicaciones en medios de la época sobre el ajedrez. La primera institución de este deporte fue el Club

de Ajedrez de Managua, creada en 1936 y cuyo presidente fue el Señor Aarón Salomón, conocido como mecenas de ese deporte.

A partir de la creación de este club que subsistía gracias a las donaciones de sus mecenas, el deporte se fue popularizando entre los jóvenes, ahí se cultivaron los primeros maestros como Joaquín Hurtado, José Reteldy y el mismo Aarón Salomón, entre otros.

En 1938 fue cuando por primera vez con el deporte del ajedrez, Nicaragua fue invitada internacionalmente a los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, realizados en Panamá, pero no se pudo enviar a la delegación por falta de presupuesto y el poco apoyo de las autoridades deportivas. Lo mismo sucedió en 1939, cuando se realizó en Argentina la Olimpiada de Ajedrez, primera vez que se realizaba en Latinoamérica; sin embargo se hicieron las eliminatorias y la preparación para que representaran bien al país. Fue hasta en 1946 que se pudo participar en Guatemala, con Don Aarón Salomón como capitán del Equipo, el Ing. Joaquín Hurtado como primer tablero, reservado para el mejor ajedrecista, él ya era reconocido como buen jugador a nivel centroamericano e incluso en Europa donde realizó estudios de ingeniería química y le seguía la fama de haber entablado una partida con el gran David Janowsky, un maestro de élite mundial en ese entonces. También era parte de la delegación Gustavo Jorge Alemán, designado en el segundo tablero; Carlos Hüeck Salomón, en el tercero; en el cuarto Artidoro Arana y como suplente Bolívar Gámez. Nicaragua conquistó ese campeonato y el Ing. Joaquín Hurtado conquistaba además el Título de Campeón Centroamericano, al acumular 5½ puntos de 6 posibles. Podemos decir que ese fue el debut de Nicaragua internacionalmente.

Edmundo Dávila Castellón, nació en Managua el 8 de octubre de 1931, sus padres, el Señor Edmundo Dávila Cisne y la Señora Lucila Castellón de Dávila, eran originarios de León y procrearon siete hijos. Es casado con la Señora Olimpia Urbina y juntos tienen 3 hijos: Edmundo, Mayling y Xenia. Es Ingeniero Civil, Master en Estructuras y en Alta Gerencia, graduado de la UNAM, UCA e INCAE, respectivamente. Su afición por el ajedrez nació en su barrio, donde aprendió los movimientos básicos del ajedrez con unos vecinos. Durante una de esas partidas, el Señor Carlos Montiel vio que era bueno y lo llevó por primera vez al Club de Ajedrez, donde a su vez, el maestro Joaquín Hurtado, primer maestro de Ajedrez y campeón centroamericano, señor venerable de cierta edad, reconoció el talento de Edmundo y lo tomó como pupilo. Se interesó mucho por Dávila y su carrera como ajedrecista, le dio mucho apoyo moral, lo aconsejaba, era su mentor.

Edmundo Dávila Castellón, desde joven inició su carrera ajedrecística alcanzando varios reconocimientos en eventos nacionales, regionales y mundiales. Por azares del destino

partió de su natal Nicaragua para estudiar una carrera profesional. Llegó a México en el año de 1952 con el objeto de estudiar la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1959 inició a jugar en aquel país, esporádicamente hasta 1964, sin embargo llamaba la atención los primeros lugares obtenidos por el en los campeonatos centroamericanos por equipos, era reconocido como jugador nicaragüense de ajedrez de primer nivel.

Según lo expresa el Ingeniero Armando Acevedo Milán¹ en su artículo titulado **Actuación de Edmundo Dávila en México 1959-1964**: “Durante su participación en los torneos mexicanos de ajedrez demostró estar en un primer nivel nacional. Muchos de nosotros considerábamos que Dávila era el mejor jugador en esa época... De 140 partidos jugados perdió únicamente 6 y empató 36 ganando el resto de 98 partidas, para un excelente porcentaje de actuación de 83%...”

Torneos en el DF:

- a) El Centro Deportivo Israelita organizó un torneo abierto anual. Dávila ganó el primer lugar en los años de 1959, 1960, 1961 y 1962 y ocupó el tercer lugar en 1963.
- b) Participa en dos campeonatos del DF: En el año de 1959 en el cual ocupa el primer lugar y posteriormente hasta el año de 1963 en el cual ocupa el segundo lugar.
- c) En el torneo de maestros, defensa Caro Kann del año 1960 ocupa el primer lugar y en el torneo magistral en memoria del Lic. Benjamín Luna del año 1964 ocupa el 2º lugar.
- d) El maestro Juan José Arreola, director de la Casa del Lago organiza en el año de 1959 un torneo magistral en el cual participan los mejores jugadores del DF tales como Abel Pérez, Alfonso Ferríz, Joaquín Camarena, Isidro Ventosa, Armando Acevedo –joven promesa- Homero Aridjis – poeta invitado de la casa- y un jugador americano Wicher, E., entre otros. Dávila ocupó el primer lugar.

En los campeonatos nacionales mexicanos:

- a) En el Campeonato Nacional Abierto de Tepic, Nayarit 1959 quedó en el octavo lugar entre 89 jugadores y en el Campeonato Nacional Abierto, que se celebró en la ciudad de México en el año de 1963 quedó en el sexto lugar entre 99 jugadores.
- b) Ganó el Campeonato Nacional Cerrado, que se celebró por primera vez mediante la organización de la Federación Provincial de Ajedrez en la ciudad de Sahuayo, Michoacán en el año de 1959. Este triunfo de Dávila causó controversia ya que algunos jugadores protestaron la nacionalidad nicaragüense en un campeón nacional. Dávila había sido formalmente invitado a jugar este torneo y su triunfo y su título fueron legítimos sin lugar a dudas.

¹ Institución en el ajedrez mexicano. Primer mexicano que recibió la calificación ELO.

c) Jugando el primer tablero por el Distrito Federal ocupó el primer lugar en el campeonato nacional por equipos que se celebró en San Luis Potosí en el año de 1962”.

Resumen de Torneos en México

Nº	Año	Torneo	Ciudad	L
1	1959	Campeonato DF	México, D.F.	1º
2	1959	Campeonato Nacional Abierto	Tepic, Nayarit	8º
3	1959	Campeonato Nacional Cerrado	Sahuayo, Michoacán	1º
4	1959	Torneo Abierto Centro Deportivo Israelita	México, D.F.	1º
5	1960	Torneo Abierto Centro Deportivo Israelita	México, D.F.	1º
6	1960	Torneo Magistral: Casa del Lago	México, D.F.	1º
7	1960	Torneo de Maestros: Defensa Caro Kann	México, D.F.	1º
8	1961	Torneo Abierto Centro Deportivo Israelita	México, D.F.	1º
9	1962	Torneo Abierto Centro Deportivo Israelita	México, D.F.	1º
10	1962	Campeonato Nacional Equipos	San Luis Potosí, S. L. P.	1º
11	1963	Torneo Abierto Centro Deportivo Israelita	México, D.F.	3º
12	1963	Campeonato Nacional Abierto	México, D.F.	6º
13	1963	Campeonato DF	México, D.F.	2º
14	1964	Torneo Magistral: Lic. Benjamín Luna in memoriam	México, D.F.	2º

Edmundo Dávila Castellón, representa toda una institución en el ajedrez nacional y los reconocimientos que obtuvo para Nicaragua, todavía se mantienen frescos en los conocedores de esta ciencia. Como persona es un símbolo de honradez, decencia, sacrificio, superación, moralidad, un esposo ejemplar y un padre intachable.

A continuación, detallo algunos de los eventos en los que participó Edmundo Dávila Castellón, representando a nuestro país y logrando poner el nombre de Nicaragua en alto.

	Año	Lugar del Evento	Título obtenido, lugar ocupado y/o rendimiento
1	1949	Managua y Jinotepe, Nicaragua	Campeón del Torneo Centroamericano de Colegio Pedagógico “La Salle”. 1 ^{er} Lugar (cuarto tablero)
2	1950	San Salvador, El Salvador	Torneo Centroamericano. 1 ^{er} Lugar. Invicto.

3	1953	San José, Costa Rica	Campeón de Centroamérica
4	1956	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Campeón de Centroamérica
5	1958	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Campeón de Centroamérica
6	1959	México DF, México	Campeón del Distrito Federal
7	1959	Sahuayo, Michoacán, México	Campeón Nacional de México
8	1962	Managua, Nicaragua	Campeón de Centroamérica
9	1962	San Antonio, Texas, EUA	Campeonato Nacional Abierto de Estados Unidos. Chess Master of the United States.
10	1963	San Juan, Puerto Rico	Campeón de El Caribe
11	1964	Caracas, Venezuela	Campeón de El Caribe
12	1965	Managua, Nicaragua	Campeón de Centroamérica y El Caribe
13	1966	Willemstad, Curazao	Campeón de Centroamérica y El Caribe
14	1967	Santo Domingo, República Dominicana	Campeón de Centroamérica y El Caribe
15	1968	Managua, Nicaragua	Campeón Nacional de Nicaragua
16	1969		
17	1970		
18	1971	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Campeonato de Centroamérica y El Caribe. Segundo Lugar ²
19	1974	San Salvador, El Salvador	Campeón de Centroamérica y El Caribe
20	1975	Managua, Nicaragua	Campeón de Centroamérica y El Caribe ³
21	1981	Managua, Nicaragua	Campeón Nacional de Nicaragua
22	1982	Managua, Nicaragua	Campeonato Nacional de Nicaragua. Segundo Lugar ⁴ .
23	1990	Jacksonville, Florida, Estados Unidos	Campeonato Nacional Abierto de Estados Unidos ⁵⁶ . Chess Master of the United States.
24	1991	Los Ángeles, California, Estados Unidos	Campeonato Nacional Abierto de los Estados Unidos ⁷⁸ . Chess Master of the United States.

² Debido a que llegó tarde al evento, no logró alcanzar el Primer lugar.

³ Título compartido con el GM Silvino García (Cubano).

⁴ Empate técnico con Danilo Canda.

⁵ Obtuvo el 67% de rendimiento.

⁶ Por no conocer detalle de dicho campeonato, no obtuvo la máxima distinción del torneo “Senior Master”.

⁷ Obtuvo el 68% de rendimiento.

⁸ Por no conocer detalle de dicho campeonato, no obtuvo la máxima distinción del torneo “Senior Master”.

23	1992	Manila, Filipinas	Torneo Mundial
24	2001	Managua, Nicaragua	Torneo de la Zona 7 de la FIDE ⁹ (Federación Internacional de Ajedrez). Obtuvo el 6° Lugar.

Durante el periodo de 1983 a 1989, jugó irregularmente en Nicaragua debido a que no contaba con los medios necesarios, sin embargo obtuvo muy buen rendimiento.

Otros torneos en los que participó y que no aparecen en el cuadro anterior son: El Torneo Panamericano de Bogotá, Colombia, 1958. El Torneo Capablanca, La Habana, Cuba, 1980.

A pesar de haber sido en reiteradas ocasiones “Campeón de Centroamérica y El Caribe”, la mayoría de las veces invicto, Dávila no logró obtener el título de “Maestro Internacional” otorgado por la FIDE, debido a que, aunque nuestro país estaba afiliado a esa organización mundial de ajedrez, la Federación Nacional de Ajedrez de la época no estaba al día en sus pagos, por lo que las relaciones deportivas ajedrecísticas oficiales con la FIDE se mantuvieron interrumpidas durante años. Situación que no impidió que fuera reconocido internacionalmente en países que cuentan con elevados niveles ajedrecísticos. Sus partidos además de ser reproducidos, eran objetos de comentarios y análisis en revistas y periódicos internacionales.

Cabe mencionar que la carrera ajedrecística de Dávila fue paralela a sus estudios universitarios y de maestrías, de sus responsabilidades con su familia y su trabajo. Él mismo confiesa que no le dedicaba el tiempo debido a este arte, para poder haber logrado aún más.

Tal era su calidad, que en varias ocasiones fue ovacionado por sus logros; pero el mayor reconocimiento, fue la extraordinaria ovación que recibió en La Habana, Cuba, en 1980; por maestros internacionales, grandes y destacadas personalidades del ajedrez y autoridades mundiales, dejando muy bien representado a nuestro país.

En el año 2014, Dávila se retira definitivamente del ajedrez y sólo juega eventualmente a través de Internet.

En el año 2001, en la Universidad Americana (UAM), presentó su primer libro: “Mi vida de ajedrecista” y en este año pretende presentar su segundo libro en el que ha venido trabajando durante varios años, y que ha titulado: “El ajedrez para niños, jóvenes y personas mayores”.

⁹ En este torneo obtuvo el título de “Maestro FIDE”, en reconocimiento al rendimiento logrado.

A pesar de las dificultades y el poco apoyo que se le daba a este deporte, está satisfecho por los logros obtenidos, considerando que su carrera fue discontinua y casual, durante la cual representó siempre el primer tablero de Nicaragua en el arte y ciencia del ajedrez.

FUNDAMENTACIÓN

En base a lo dispuesto en los artículos 138 numerales 1 y 19 y 140 numeral 1, de la Constitución Política de la República de Nicaragua, y los Artos. 11 numeral 2, 30 numeral 22, 90 numeral 11, 91 y 92, de la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo y sus Reformas, y a los artículos 3, 9, 10 y 11 de la Ley No. 756, “Ley Reguladora de la facultad constitucional de la Asamblea Nacional contenida en el numeral 19) del artículo 138 de la Constitución Política de la República de Nicaragua” el Señor Edmundo Dávila Castellón, es merecedor de una Pensión de Gracia, por su destacada carrera a nivel nacional e internacional como ajedrecista.

Edmundo Dávila Castellón, a sus 83 años, se ha visto quebrantado por su salud, ya que padece de enfisema pulmonar, problemas cardiacos, requiere apoyo económico para contribuir al gasto de sus medicamentos y su manutención. Es por ello que solicitamos se le otorgue una pensión de gracia en reconocimiento a sus méritos como persona y como destacado nicaragüense, así como una forma de ayudarlo económicamente en su vejez.

La presente Iniciativa cumple con los requisitos para la concesión de Pensión de Gracia a favor del designado para este Beneficio, por tanto reúne las siguientes condiciones:

- ✓ Ha desempeñado labores destacados en el país en la rama del Deporte de ajedrez, representando dignamente a Nicaragua por muchos años.
- ✓ Ha tenido reconocimientos nacionales e internacionales en su carrera ajedrecística. Algunos de los cuales acompaño con la presente solicitud de decreto de Pensión de Gracia.
- ✓ Es mayor de edad y nacional de Nicaragua
- ✓ Se encuentra imposibilitado para ejercer actividad laboral, por su edad y sus enfermedades.
- ✓ Requiere el apoyo económico para sufragar sus gastos médicos.

Adjunto como anexo, fotocopia de cédula, curriculum vitae y algunos de los múltiples reconocimientos que ha recibido Edmundo Dávila Castellón.

Por ello solicito a los Honorables Diputados y Diputadas, el respaldo a esta Iniciativa para que se le conceda la Pensión de Gracia al Señor Edmundo Dávila Castellón, dándole el trámite correspondiente.

*******HASTA AQUÍ LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTACIÓN*******

DR. WILFREDO NAVARRO MOREIRA
DIPUTADO

DECRETO A. N. No. _____

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

CONSIDERANDO

I

Que la Constitución Política de Nicaragua en su artículo 138 numeral 19 y la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua y sus Reformas, en su artículo 30 numeral 22 conceden la facultad a la Asamblea Nacional a conceder Pensiones de Gracia.

II

Que la Ley No. 756, “Ley Reguladora de la facultad constitucional de la Asamblea Nacional contenida en el numeral 19) del artículo 138 de la Constitución Política de la República de Nicaragua”, establece que dado los méritos a personas que han prestado un servicio distinguido a la patria tiene derecho a una Pensión de Gracia y siendo que el señor: Edmundo Dávila Castellón, se ha destacado en el ámbito Deportivo, en su promoción y desarrollo, llena los requisitos establecidos en la referida ley, por lo que se hace merecedor de la presente pensión.

III

Que el Señor Edmundo Dávila Castellón, actualmente padece de enfermedades enfisema pulmonar, problemas cardiacos, de accidente cerebro vascular transitorio y de la garganta, lo que hace que de forma clara se encuentre delicado de salud, por lo que la presente pensión de gracia tiene por objetivo reconocer los méritos obtenidos en al ámbito deportivo y desde luego ampararlo económicamente para sufragar sus gastos médicos.

POR TANTO

En uso de sus facultades

HA DICTADO

El Siguiente

DECRETO A. N. NO. _____

DECRETO DE APROBACIÓN DE PENSIÓN DE GRACIA A FAVOR DEL SEÑOR EDMUNDO DÁVILA CASTELLÓN

- Artículo 1** Se otorga Pensión de Gracia con carácter vitalicio al Señor Edmundo Dávila Castellón, con cédula de identidad número No. 001-081031-0010S, como reconocimiento a su distinguida trayectoria como ajedrecista.
- Art. 2** La Pensión de Gracia concedida por virtud del presente Decreto Legislativo, se otorga por un monto de cinco mil córdobas (C\$ 5,000) mensuales, los cuales se revalorizarán en base a disposición legal contenida en la ley de la materia.
- Art. 3** Para efectos del pago de la presente Pensión de Gracia, este se efectuará con cargo al fondo de reserva creado por la Ley No. 175 “Ley Creadora de un Fondo de Reserva para el Pago de Pensiones de Gracia”, aprobada por la Asamblea Nacional en fecha 15 de abril del año 1994, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 111 del 15 de Junio de ese mismo año; aplicándolo a la correspondiente partida presupuestaria.
- Art. 4** Junto con la presente Pensión de Gracia se conceden los beneficios, protecciones y privilegios adicionales que se establecen en el artículo 8 de la Ley No. 756, “Ley Reguladora de la Facultad Constitucional de la Asamblea Nacional contenida en el numeral 19) del artículo 138 de la Constitución Política de la República de Nicaragua”, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 57 del 24 de marzo del año 2011.
- Asimismo, este beneficio no será objeto de venta, traspaso, embargo o gravamen de ninguna especie; y sólo será entregado al Señor Edmundo Dávila Castellón, o la persona que esté debidamente autorizada para ello.
- Art. 5** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto, publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____.

Ing. René Núñez Téllez
Presidente
Asamblea Nacional

Lic. Alba Palacios Benavides
Primer Secretaria
Asamblea Nacional

ANEXOS:

- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Cédula de Identidad
- ✓ Algunos reconocimientos, artículo periodístico

CURRICULUM VITAE

EDMUNDO DÁVILA CASTELLÓN

Fecha de nacimiento: 8 de Octubre de 1931

Estado Civil: Casado

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Colegio Renovación (privado) e Instituto Pedagógico de Varones de Managua

Secundaria: Instituto Pedagógico de Varones de Managua

TÍTULOS PROFESIONALES OBTENIDOS::

Ingeniero Civil: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Maestría en Estructuras: Universidad Católica de Managua (UCA)

Alta Gerencia: INCAE, San Salvador, Rep. de El Salvador

CARGOS DESEMPEÑADOS (1959-1998):

1. Supervisor y Jefe alternativo de Sector del Anillo Periférico de México, D.F. (Viaductos y Pasos a Nivel, que circunvalan la Ciudad de México). Oficina de Planificación del D.F.
2. Asistente del Ing. Gabriel Horvilleur (q.e.p.d.), quien era a la sazón Gerente General de INA (Industrias Nacionales Agrícolas) y Presidente de GEMINA (General Mills-INA).
3. Revisor Estructural e Inspector de Construcciones (Oficina Nacional de Urbanismo (ONU).
4. Ingeniero Jefe de “Inspección de Construcciones” de Managua. Planificación Urbana (PU).
5. Ingeniero Jefe de la “Oficina de Infraestructura” de Planificación Urbana.
6. Diseñador de Agua Potable de Managua y Departamentos (INAA).
7. Ingeniero Jefe de Aforos de Aguas Servidas (INAA).

8. Analista de Agua Potable (INAA)
9. Ingeniero Jefe de Acueductos Locales (INAA)
10. Diseñador de obras varias de Ingeniería Civil (edificios, puentes, agua potable, canales, etc.) de la Empresa “Ayestas Ingenieros S. A”.
11. Revisor de Estructuras de la Oficina Nacional de Urbanismo, Alcaldía de Managua.

Cédula de Identidad



NACIDO EN: 08-10-1934
LUGAR:
MANAGUA
SEXO: M
DOMICILIO:
CIUDAD JARDIN, RADIO COR-
PORACION SOVRS, N. R-44
MANAGUA
MANAGUA
MANAGUA



Algunos reconocimientos, artículo periodístico



Tercer Lugar por equipos Masculinos. Campeonato Centroamericano Panamá y México por equipos. 1997.



II Serie Ajedrez del Caribe. Caracas 1984.



Llaves de la ciudad de Managua.



Torneo de Ajedrez Zonal 7. Santo Domingo, República Dominicana. Julio 1975.



Placa que lo acredita como “Miembro Fundador” Honor a la excelencia en Ajedrez, del Salón de la Fama del Deporte Nicaragüense. Gran jugador, múltiple campeón nacional de Centroamérica y México, primer tablero de Nicaragua en la Olimpiada Mundial de 1992 en Filipinas. Otorgada por el Instituto de Juventud y Deporte, el 2 de Agosto de 1994.



Diploma de la Federación Nicaragüense de Ajedrez (FENICA) que lo reconoce como Campeón Nacional de ajedrez del año 1980. 5 de marzo de 2005.



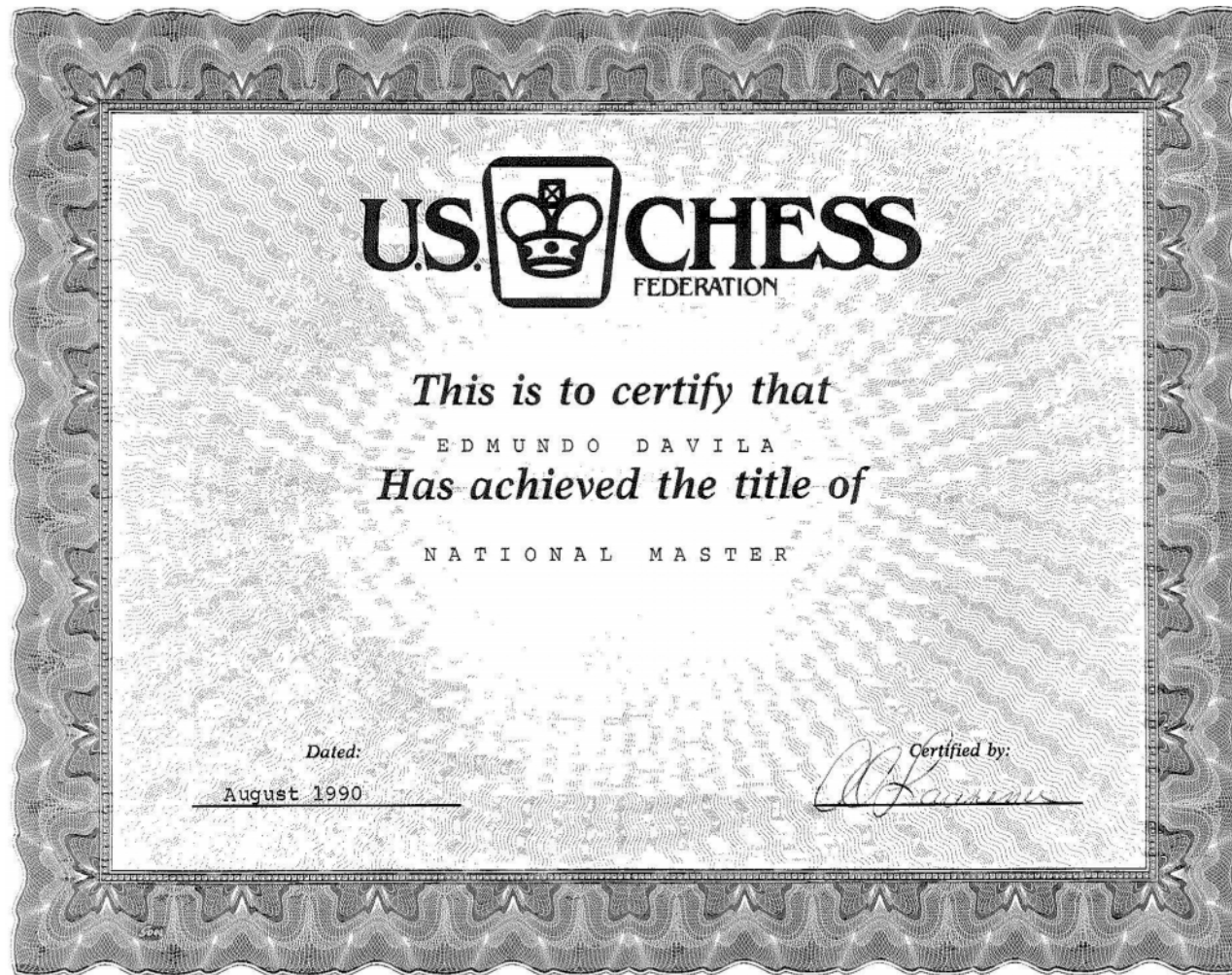
1. Primer Lugar. Naranjo, Costa Rica 1995
2. Campeón de Ajedrez de Centroamérica y del Caribe.
3. Primer Lugar Ajedrez. 1960.



Subcampeón nacional de ajedrez.



Trofeo campeón nacional de Nicaragua, 1968.



Diploma de la Federación de Ajedrez de Estados Unidos que certifica que Edmundo Dávila alcanzó el título de Maestro Nacional. Agosto 1990.



186 ROUTE 9W • NEW WINDSOR, NEW YORK 12553 • (914) 562-8350

September 4, 1990

Edmundo Davila
3700 S.W. 141 Ave.
Miami, FL 33175

Dear Davila,

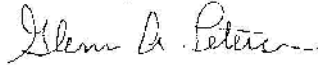
Thank you for writing to the USCF. Your USCF rating from 1962 was 2272 based on 12 games.

That result combined with your result in the 1990 U.S. Open gives you an established rating of 2251 based on 24 games.

The enclosed certificate is proof of your achievement.

On behalf of the USCF, CONGRATULATIONS!

Sincerely,



Glenn A. Petersen
Assistant Director

Carta de la Federación de Ajedrez de Estados Unidos de felicitaciones por los resultados obtenidos en el campeonato abierto de Estados Unidos en 1990.



Campeón de Centroamérica. Guatemala 1956.



Campeón de El Caribe. San Juan Puerto Rico, 1963.



Campeón de Centroamérica y El Caribe. Managua, Nicaragua, 1965

Triunfo de 21 quilates

Dávila, actual campeón del ajedrecismo azteca

MEXICO, D.F. Septiembre, 23. — Un joven estudiante de ingeniería, nicaragüense, es el nuevo campeón nacional de México en Ajedrez. Ganó el campeonato nacional de la República Mexicana en un torneo cerrado con una puntuación de 5 sobre un total de 6.

El nicaragüense Dávila no perdió una sola partida. Fueron cuatro sus victorias y una bolsa de un mil pesos mexicanos recibió el nuevo monarca del ajedrecismo azteca.

Dávila se mantuvo todo el tiempo en el primer lugar y su ventaja, en las finales del Torneo, era apreciable al grado de que cuando jugó su penúltima partida contra el Ing. Alfonso Ferriz, aceptó una proposición de tablas a los 14 movimientos, a pesar de tener una posición superior. Con esa tablas Dávila aseguraba el primer puesto aun en el caso de que al día siguiente perdiera su última partida contra Joaquín Camarera, que finalizó tercero.

Participaron en el evento, el campeón nacional de torneos abiertos, Alfredo Igle-

sias; el excampeón del Distrito Federal, Ing. Alfonso Ferriz; Jorge Aldrete, joven de 30 años que participando en el campeonato mundial juvenil venció a Lombardi, de EE. UU. También los notables jugadores Joaquín Camarera; el campeón del Estado de Morelia, Dr. Alberto Sausón y el Lic. José M^o Padilla.

No concurrió al torneo el Ing. Roberto Treviño, de Monterrey, porque sus ocupaciones profesionales no se lo permitieron.

En la fiesta de clausura un conjunto musical que amenizó la reunión, ejecutó la conocida canción de Irving Fields: "Managua Nicaragua" en honor del nuevo campeón de ajedrez, pues él es precisamente de Managua, Nicaragua.

Edmundo Dávila fue uno de los miembros del equipo de ajedrez del Distrito Federal, conduciendo el primer tablero. En esa oportunidad ganó tres partidas y empató una más. El Distrito Federal se adjudicó el campeonato con dos puntos y medio sobre el cuarteto de Monterrey que ocupó el segundo puesto.

Artículo periodístico. No se conoce con exactitud la fecha.